

## JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Número 2.660/16

### JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ÁVILA

**Servicio Territorial de Medio Ambiente**

#### A N U N C I O

#### **INFORMACIÓN PÚBLICA DEL EXPEDIENTE DE RENOVACIÓN Y CAMBIO DE TITULARIDAD DE LA OCUPACIÓN DE TERRENOS EN VÍA PECUARIA.**

Por REDEXIS GAS S.A con C.I.F. A-82625021, ha sido solicitada la renovación y cambio de titularidad de la ocupación de una superficie de 480 m<sup>2</sup>, en la Vía Pecuaria, "CÁÑADA REAL LEONESA", término municipal de ARÉVALO (parcelas 5050 y 5049 y 9012 del polígono 1 del catastro de rústica de ese término municipal), por instalación del área de válvulas del gasoducto Medina del Campo-Arévalo, durante un periodo de 10 años (entre 9/01/2016 y el 8/01/2026).

Acordado periodo de información pública del expediente de ocupación de terrenos (Art. 14 de la Ley 3/95, de 23 de Marzo de Vías Pecuarias), dicho expediente se encontrará expuesto en estas oficinas: Pasaje del Cister nº 1 de Ávila, en horas de atención al público, durante el plazo de un mes, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, en el que podrán formular las alegaciones que los interesados estimen oportunas, de acuerdo con el artículo 86 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ávila, 15 de noviembre de 2016

La Jefa del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Ávila, *Rosa San Segundo Romo*